

BOLETÍN TRIMESTRAL

Número XXXVIII • MARZO DE 2025

PROCOMAR
VALLADOLID ACOGE

**Damos la bienvenida a la primavera
con energía renovada y muchas
historias que contar.**

**En este primer trimestre, hemos
impulsado nuevas acciones,
desarrollado proyectos
ilusionantes y compartido
momentos clave.**

**¡Te invitamos a descubrir todas las
novedades, actividades y logros en
estas páginas!**

Índice



3 y 4 Noticias

5 Voluntariado
Vivienda

6 Alumnado - APS
Noticia Jurídico

7 Área de Mujer:
• Mujer tenías que ser
• Grupo Arco Iris
• Proyecto Zaida

8 y 9 Refugio:
• Acogida
• Itinerarios de inserción

9 MÁS EMPLEO

10 Punto formativo INCORPORA

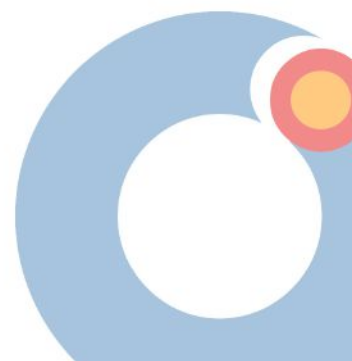
11 ¿Quién es quién?

12 Redes de colaboración

Boletín nº XXXVIII

Procomar
Valladolid Acoge

C/ Fray Luis de León, 14
47002 Valladolid
983 309 915



21 de marzo - Día internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Cada 21 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, una fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en recuerdo de un trágico acontecimiento ocurrido en Sharpeville, Sudáfrica, en 1960. Aquel día, la policía abrió fuego contra una manifestación pacífica de personas que protestaban contra las leyes del apartheid, asesinando a 69 personas e hiriendo a muchas otras. La llamada "Ley de Pases" exigía a las personas no blancas portar documentos especiales para poder transitar por zonas reservadas exclusivamente a personas blancas. Su incumplimiento suponía detención, represión y exclusión sistemática.

Desde entonces, esta jornada nos interpela a todas y todos para reflexionar, actuar y comprometernos con la erradicación de cualquier forma de discriminación basada en el origen étnico, la nacionalidad o el color de piel.

En **Procomar**, nos sumamos a esta conmemoración reafirmando nuestro compromiso diario con la defensa de los derechos humanos, la igualdad de trato y la no discriminación. Nuestro trabajo se centra en visibilizar y denunciar aquellas prácticas normalizadas que vulneran derechos fundamentales y que, sin embargo, siguen presentes en nuestra sociedad.

Queremos recordar que toda persona, con independencia de su nacionalidad o situación administrativa, tiene derecho a:

- Abrir una cuenta de pago básica.
- Estar y circular libremente por espacios públicos.
- Afiliarse a organizaciones políticas o sindicales.
- Acceder a la justicia en condiciones de igualdad.

Estas situaciones no son favores, sino derechos reconocidos que deben ser respetados y garantizados por todos los actores sociales e institucionales. En este 21 de marzo, alzamos la voz para construir una sociedad más justa, inclusiva y libre de discriminación racial.

Como parte de las actividades de sensibilización realizadas en torno a esta fecha, se llevó a cabo una charla con el grupo de mujeres participantes en nuestros programas, centrada en el reconocimiento de sus derechos y en la identificación de situaciones cotidianas de discriminación. A través del diálogo y la reflexión colectiva, se compartieron experiencias y herramientas para hacer frente a estas injusticias, fortaleciendo el empoderamiento individual y colectivo desde una perspectiva intercultural y de género.

Desde **Procomar** seguiremos trabajando para que todas las personas sean tratadas con dignidad, respeto e igualdad, cada día del año.



En Red Acoge trabajamos cada día para eliminar el racismo. Por eso el equipo de Igualdad de Trato acompañó de manera directa 292 casos de discriminación racial durante el pasado año, que han sido recogidos en el Informe de Casos de Discriminación 2024.

<https://redacoge.org/wp-content/uploads/2025/02/>

Recuerda que seguimos AlertaRacismo

Si eres testigo o has sufrido un caso de discriminación puedes contárnoslo:

En la APP AlertaDiscriminacion

👉 Rellenando un formulario online en www.nodiscriminacion.org

Discriminación racial en el estado español en 2024

En 2024, el equipo de Alerta Racismo registró 292 casos de discriminación racial en distintos territorios a nivel estatal. De estos, el 68,5% correspondieron a casos individuales, mientras que el 31,5% se clasificaron como casos colectivos.



"CONECTANDO TALENTOS: LA DIVERSIDAD COMO VALOR EMPRESARIAL"

El pasado 27 de febrero participamos en la jornada, organizada por CEOE Valladolid en el marco de su programa INTEGRA.

Durante la sesión compartimos nuestra experiencia en el acompañamiento a empresas en la gestión de la diversidad, destacando la importancia de crear entornos laborales inclusivos, equitativos y respetuosos con las diferencias.

El evento puso en valor buenas prácticas y estrategias que promueven la diversidad en todos los niveles organizativos, presentando casos de éxito y herramientas útiles para avanzar hacia modelos empresariales más justos y representativos.

También tuvimos la oportunidad de dialogar sobre los beneficios reales de la diversidad en el ámbito laboral: mejora del clima organizacional, impulso a la innovación y fortalecimiento del rendimiento empresarial.

Agradecemos a CEOE Valladolid por la invitación a participar en este espacio tan enriquecedor y reafirmamos nuestro compromiso con el impulso de la diversidad y la inclusión en el tejido empresarial.



Voluntariado - Formación

Novedades y cuestiones prácticas del nuevo reglamento de extranjería

Nuestra compañera Judith Sobrino nos ofreció una completa sesión formativa e informativa sobre el Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, que aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, relativa a los derechos y libertades de las personas extranjeras en España y su integración social. Esta nueva normativa entrará en vigor el 20 de mayo de 2025.



Durante la actividad, analizamos cómo este Real Decreto introduce mejoras en algunos aspectos, pero también endurece ciertos requisitos para acceder a la residencia legal en España, especialmente en los procedimientos de arraigo y solicitud de asilo.

Uno de los temas que más interés y debate generó fue la situación en la que quedarán muchas personas solicitantes de asilo a partir de la entrada en vigor del nuevo reglamento. Las dudas y preguntas planteadas dieron lugar a un intercambio muy enriquecedor y constructivo entre los asistentes.

VIVIENDA



Procomar Valladolid Acoge y la Universidad de Valladolid colaboran en la formación de alumnado en prácticas

Durante el primer trimestre del año, Procomar Valladolid Acoge ha recibido a un estudiante de 4º curso del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, que se ha incorporado al programa de Vivienda. Esta colaboración permite que el alumnado en prácticas conozca de primera mano la actividad de la entidad y tenga la oportunidad de participar en intervenciones reales dentro del ámbito social.

Desde el área de Vivienda se lleva a cabo:

- Mediación para el acceso a alojamiento
- Búsqueda activa de vivienda
- Información y asesoramiento personalizado
- Talleres formativos dirigidos a las personas usuarias de la entidad

Esta experiencia supone una oportunidad de aprendizaje mutuo, reforzando el compromiso de Procomar Valladolid Acoge con la formación práctica del futuro profesional del Trabajo Social.



En el mes de marzo hemos dado inicio al grupo motor de **Aprendizaje y Servicio (APS)** bajo el lema: **“APS: Fomentando espacios educativos comprometidos con la igualdad”**. Este grupo está compuesto por chicos y chicas de entre 9 y 14 años, y su objetivo principal es trabajar en torno a la igualdad de género, partiendo de dinámicas que promueven la creación de grupo y el aprendizaje compartido.

Como parte de las actividades, el 21 de marzo lanzamos en redes sociales un vídeo colaborativo junto a personas del programa de refugio, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Esta experiencia no solo nos permitió disfrutar del proceso creativo, sino también visibilizar, desde una mirada joven y diversa, los sentimientos y emociones que surgen cuando se sufre discriminación por motivos culturales.

Además, el 26 de marzo llevamos a cabo un taller de sensibilización en el Colegio Concertado San Juan Bautista de La Salle, dirigido al alumnado de 1º y 2º de Formación Profesional Básica. Bajo el título **“APS: trabajando por la igualdad”**, la actividad fue muy bien recibida, con una participación activa e implicada del alumnado.

Esta iniciativa se enmarca en el programa Igualdad, financiado por la Dirección General de Migraciones y el Fondo Social Europeo, y está organizada por Procomar Valladolid Acoge.



Noticia de Jurídico

El 20 de noviembre de 2024 se publicó el Real Decreto 1155/2024, que aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de las personas extranjeras en España. Este nuevo reglamento introduce importantes cambios en temas como los arraigos, autorizaciones de trabajo, visados de búsqueda de empleo y residencia de familiares de españoles, entre otros. Desde diciembre, la entidad organiza talleres informativos quincenales para explicar estas novedades, dirigidos a las personas interesadas. En el caso de quienes solicitan Protección Internacional, se aconseja buscar asesoramiento jurídico específico, ya que el tiempo de permanencia no se computa para el arraigo. Además, se ha difundido una nota aclaratoria del Ministerio sobre la disposición transitoria quinta publicada el 30 de enero.

PRIMERA.- Sobre la condición de encontrarse en situación irregular como consecuencia de una resolución denegatoria o desestimatoria firme en sede administrativa y, en su caso, judicial de su solicitud de protección internacional.

1. Las personas interesadas deberán contar con una resolución denegatoria (de la solicitud) o desestimatoria (de cualquier tipo de recurso) firme.
2. No es admisible el desistimiento de la solicitud de protección internacional.
3. No pueden acogerse a la DT 5ª las personas que desistan de un recurso administrativo o judicial interpuesto frente a la denegación presunta (silencio negativo) de la solicitud de protección internacional, puesto que dicha desestimación no sería firme.
4. Si pueden acogerse a la DT 5ª las personas que desistan de un recurso administrativo o judicial interpuesto frente a la denegación expresa (resolución denegatoria) de la solicitud de protección internacional, toda vez que dicha denegación devendría firme como resultado de este desistimiento.

El periodo de estancia en situación irregular en España comenzará a contar conforme a las reglas generales del artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del momento en que la persona interesada registre ante el órgano competente (Oficina de Asilo y Refugio si se trata de un recurso de reposición, u órgano judicial si se trata de un recurso contencioso-administrativo) su escrito de desistimiento del recurso, siempre que hayan transcurrido al menos dos meses desde la notificación de la denegación expresa inicial de protección internacional. A estos efectos, podrán presentar ante la Delegación o Subdelegación de Gobierno competente el justificante del registro de presentación junto con el escrito de desistimiento.

SEGUNDA.- Sobre los plazos.

1. Las personas interesadas deberán contar con la resolución denegatoria (de la solicitud) o desestimatoria (de un recurso) firme antes del 20 de mayo de 2025.
Debe tenerse en consideración que el plazo para interponer un recurso contencioso-administrativo es de dos meses frente a una resolución expresa, por lo que esta será firme pasados dos meses desde su notificación, no antes.
2. El tiempo mínimo que la persona interesada debe haber permanecido en España en situación administrativa irregular como consecuencia de una resolución denegatoria o desestimatoria firme es de 6 meses e inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud de esta autorización.
3. El plazo durante el que se podrán presentar las solicitudes para acogerse a este régimen transitorio es desde el 20 de mayo de 2025 hasta el 20 de mayo de 2026, ambos días incluidos.

MUJER TENÍAS QUE SER

MUJER TENÍAS QUE SER

"Raíces y alas.
Que las alas arraiguen
y las raíces vuelen".
Juan Ramón Jiménez



En este trimestre en el programa MTQSER se han iniciado las acciones tutoriales para la búsqueda de empleo y la parte más característica del programa,



la intervención terapéutica frente a las dificultades asociadas al proceso migratorio y para el desarrollo de habilidades y competencias transversales, con 19 participantes.

La soledad, el desarraigo, la nostalgia, el frío, la incertidumbre... y en los objetivos, muchas ganas de avanzar, trabajar, aportar y construir futuro, porque MUJER Tenías Que Ser.

Mujer tenías que ser es un programa para el empoderamiento social y laboral de las mujeres inmigrantes, subvencionado por la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León con cargo al 0,7% del Rendimiento del IRPF.

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF



"Mujer tenías que ser" es un programa para el empoderamiento social y laboral de las mujeres inmigrantes, subvencionado por la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León con cargo al 0,7% del Rendimiento del IRPF.

GRUPO ARCO IRIS

Participar y Compartir

Desde 2006, cada martes a las 17:00, se reúnen las mujeres del Grupo ARCOIRIS, un espacio lleno de diversidad, encuentro y apoyo mutuo.

Este trimestre han disfrutado de tardes de lectura, juegos cooperativos, visitas culturales y un interesante taller de salud.

ARCOIRIS es un grupo abierto a la participación de cualquier mujer migrante que desee acercarse, conocerse y compartir en comunidad.

¡Estás invitada!



Proyecto Zaida, "La mujer que crece"

"Mujeres ilustres que dejan huella"

Desde el grupo Zaida, estas semanas estamos conociendo y poniendo en valor la vida y obra de mujeres ilustres de España y de Valladolid, referentes en distintas disciplinas y épocas.

El pasado 6 de marzo visitamos en el Museo Nacional de Escultura la exposición **"Luisa Roldán: Escultura Real"**, dedicada a la primera mujer escultora nombrada por el rey Carlos II, título que mantuvo con Felipe V. Considerada una de las figuras más relevantes de la escultura barroca de finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, su obra y trayectoria nos acercan al talento femenino muchas veces invisibilizado en la historia del arte.

Durante estas sesiones, también hemos profundizado en la vida de otras mujeres destacadas de nuestra ciudad como **Beatriz Bernal, Ana de Austria, Marina Escobar, Marcelina Poncela, Rosa Chacel o Lola Herrera**, entre otras.

Una iniciativa que nos está permitiendo reconocer, reflexionar y visibilizar la aportación de mujeres que abrieron camino y dejaron un legado que merece ser recordado y celebrado.

Este proyecto está financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid

Para obtener más información y registrarte, visita nuestra página web o acércate al CIC Segundo Montes.

Refugio - Acogida

Durante el mes de **enero**, se organizó un taller de gestión financiera personal, en el que los participantes aprendieron a elaborar presupuestos, planificar el ahorro y afrontar imprevistos, adquiriendo herramientas útiles para mejorar su estabilidad económica.

En **febrero**, se llevó a cabo una charla sobre política migratoria en la Facultad de Derecho, donde se explicaron los cambios recientes en la Ley de Extranjería y el Pacto Europeo. Además, se realizaron actividades creativas como el visionboard, una herramienta para proyectar metas personales, y un taller de máscaras de Carnaval, que fomentó la convivencia y la expresión artística.

En **marzo**, con motivo del 8M - Día Internacional de la Mujer, se grabó un video conmemorativo en colaboración con mujeres residentes del centro, destacando sus voces y experiencias. También se realizaron dos visitas al Museo de Arte Africano, la primera centrada en una exposición fotográfica sobre mujeres de diferentes culturas, y la segunda en el recorrido completo de sus salas para profundizar en la riqueza del arte africano.

Para **cerrar el trimestre**, se organizó un taller de prevención de riesgos en el hogar, en colaboración con el colegio La Milagrosa y Santa Florentina, donde se trataron aspectos clave para un uso seguro de los electrodomésticos. Finalmente, se desarrolló la dinámica “¡Ay mi huevo!”, una actividad de cohesión grupal en la que los equipos trabajaron en conjunto para proteger un huevo de una caída, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo y la toma de decisiones compartidas en un ambiente lúdico y participativo.



Este programa está financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Dirección gral. prog. de Protección Internacional y Atención Humanitaria).

Refugio - Itinerarios de inserción

FEBRERO:

El punto de partida para un itinerario de empleo y formación eficaz es una reflexión personal profunda. Este proceso ayuda a evaluar la situación profesional, definir metas claras y diseñar un plan de acción coherente. Implica analizar experiencia laboral, formación académica, competencias y contactos, identificando áreas de mejora. Los objetivos deben seguir la regla SMART. Se propone un plan de formación en talleres prelaborales para 2025, complementado con un cuestionario para conocer la motivación de cada persona.

MARZO

“Fortalece tu resiliencia en el trabajo: Claves para el éxito profesional” brinda las herramientas necesarias para poder superar dificultades dentro del ámbito laboral. La búsqueda de empleo puede ser un reto complejo por el cambio de la trayectoria laboral y la nueva adaptación. Para crecer profesionalmente dentro de tu carrera profesional el fortalecimiento de la resiliencia ayuda a la capacidad de adaptación y superación de los desafíos con determinación.

La presentación de los programas “Renova” y “Confía”, de la mano de TreballSolidari ayudó a descubrir nuevas oportunidades de trabajo. Gracias por compartir información tan valiosa acerca de programas de emprendimiento para mujeres en situación de vulnerabilidad, autoempleo en zonas rurales mediante relevo generacional y el fomento de la regularización por emprendimiento. El taller se desarrolló con testimonios inspiradores y asesoramiento especializado, el evento brindó una guía clara sobre los pasos necesarios para iniciar y consolidar un negocio propio.

MÁS EMPLEO - Formación y conexión con el mundo laboral



Durante este trimestre, hemos desarrollado dos acciones clave en el marco del programa de empleo, orientadas a la mejora de la empleabilidad de las personas participantes:

Por un lado, se ha llevado a cabo un curso de limpieza en colaboración con Planform, en el que se han trabajado contenidos teóricos y prácticos fundamentales para el desempeño profesional en este ámbito.

Además, se han realizado mentorías con tres empresas del sector: Ribera de Castilla, Clece e Ilunion, que ofrecieron una valiosa oportunidad para acercar a las personas participantes a la realidad del mercado laboral, conocer de primera mano el funcionamiento de las empresas y resolver dudas directamente con profesionales del sector.

Han sido dos semanas intensas y muy enriquecedoras, en las que se han compartido conocimientos, experiencias y aprendizajes clave para avanzar en el camino hacia la inserción laboral.

Hemos impartido el Taller Digital: “¡Conecta con el empleo: Tu móvil, tu aliado”.

El taller se ha desarrollado en LEBURÓ coworking e incluyó contenidos clave para mejorar la empleabilidad en el dispositivo. Las participantes aprendieron a Usar Gmail de manera efectiva, redactar una carta de presentación, navegar y postular en apps de empleo y utilizar el grupo de Facebook como otro canal bde búsqueda de empleo, así como preparación de entrevistas.

Punto formativo INCORPORA

Abre nuevas oportunidades en el sector logístico con un curso de Personal de Almacén

El Punto de Formación Incorpora “la Caixa” de Procomar Valladolid Acoge refuerza su compromiso con la mejora de la empleabilidad a través de un nuevo curso de Personal de Almacén, que se desarrolla entre el 10 de febrero y el 16 de abril. Con una duración total de 270 horas y dirigido a 16 participantes, el programa combina formación teórica y práctica para preparar a los alumnos en un sector con alta demanda de personal cualificado y con buenas perspectivas de futuro.

Formación completa orientada al empleo

El curso se caracteriza por ofrecer una formación integral y actualizada, adaptada a las necesidades del mercado laboral. En el ámbito de las competencias transversales, se abordan aspectos clave como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y la resolución de conflictos, habilidades muy valoradas por las empresas y fundamentales para el desarrollo profesional de los participantes.



En cuanto a la formación técnica, el alumnado adquiere conocimientos sobre operaciones de almacén, control de mercancías, preparación de pedidos, así como el manejo seguro de carretillas elevadoras y otros equipos de manutención, incluyendo nociones sobre las últimas tecnologías aplicadas al sector logístico.

Prácticas en empresas líderes del sector

El proceso formativo se completa con un módulo de prácticas no laborales de 80 horas en empresas punteras del ámbito logístico, como Ikea Valladolid, CC Carrefour, Boston Nutraceutical Production, Emprendimientos Urbanos, Obramat, Brico Dépôt, BIGMAT Almacenes Cámara y Remolonas Food. Estas prácticas permiten a los alumnos poner en práctica lo aprendido, desenvolverse en un entorno real de trabajo y generar oportunidades de contratación directa.



Un impulso real a la inserción laboral

El sector logístico continúa en expansión y necesita profesionales formados y versátiles.

Este curso representa una excelente oportunidad para quienes buscan acceder a un empleo estable, dotándolos de herramientas clave para su inserción en un mercado laboral competitivo y en constante transformación.

Formación financiada por Fundación La Caixa

¿Quién es quién?

¿Cómo conociste Procomar Valladolid Acoge?

Lo conocí mientras estudiaba Educación Social, en una etapa en la que empezaba a tomar conciencia de las realidades sociales que nos rodean. Me llamó profundamente la atención su compromiso y entrega en el trabajo con personas migrantes, ofreciendo no solo apoyo en trámites o necesidades básicas, sino también acompañamiento humano, escucha activa y espacios seguros donde sentirse acogidas.

A través de su labor, comprendí la importancia de mirar cada historia migratoria con respeto, empatía y perspectiva intercultural. Fue una experiencia que marcó mi formación y reafirmó mi deseo de trabajar desde lo social para construir comunidades más justas e inclusivas.

¿Cuál es tu labor en la entidad?

Soy Educadora Social y actualmente trabajo en el Sistema de Acogida de Protección Internacional. Mi labor consiste en acompañar a personas que han tenido que dejar sus países en busca de protección y una vida digna.

Desde el momento en que llegan al programa, les brindo apoyo en su proceso de integración, orientándoles en aspectos clave como el acceso a recursos, la participación en la comunidad, el aprendizaje del idioma o el conocimiento del entorno social y cultural.

Mi objetivo es que cada persona pueda avanzar hacia la autonomía, recuperar la confianza en sí misma y construir una nueva vida en la que se sienta libre, segura y con oportunidades reales de futuro.

Marina Cuadrado



¿Qué es lo que más te gusta de trabajar aquí?

Cada día en mi trabajo es diferente, y eso es precisamente una de las cosas que más valoro. Ninguna jornada es igual a la anterior, porque cada persona que acompaño trae consigo una historia única, un recorrido vital distinto y unas necesidades específicas.

Este contacto cotidiano con realidades tan diversas me ofrece un aprendizaje constante, tanto a nivel profesional como personal. Escuchar, observar, adaptar herramientas y respuestas, me enriquece y me reta a salir de lo establecido, a cuestionar ideas preconcebidas y a seguir formándome de manera continua.

Trabajar con personas migrantes y refugiadas no solo implica acompañar procesos de integración, sino también estar abierta a aprender de sus vivencias, sus culturas y sus formas de resistir y reconstruirse. En ese intercambio humano, siempre hay algo nuevo por descubrir.

No podría vivir sin... sin mi cámara de fotos ni música

Detesto: la desinformación y quienes la difunden sin cuestionarla

Una canción: Oblivion - Bastille

Un sueño pendiente: vivir un tiempo en el extranjero y conocer otras culturas

DE CERCA...